

ACTA NUMERO 3.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil tres, bajo la Presidencia del C. ARMANDO JESÚS FELIX HOLGUIN, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, el C. PROFESOR GUILLERMO OCHOA MURRIETA, Síndico Procurador Propietario y los C.C. Regidores HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO, ALBERTO CASTRO CAJIGAS, IDALIA MACHADO VALDENEBRO, HERMINIO ORTIZ MONTES, JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO, MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI, JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA, JOSE AGUSTÍN PARRA OLAI, SANDRA LUZ MONTES DE OCA G., MARGARITA COSS BORBÓN, FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA, EMMANUEL DE J. LOPEZ MEDRANO, HONORIO VALDEZ LEYVA, RIGOBERTO ROSAS ROBLES, FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ, GILBERTO PABLOS DOMÍNGUEZ, JOSE MARIA URREA BERNAL, JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO, ADELA ARMENTA VEGA, MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de extraordinaria y pública, estando también presente el C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA: -

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

- III. CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE CONCERTACION DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL EN CAJEME.
- IV. RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE CONCERTACION DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL, ENTRE CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION DE OBRA PUBLICA Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
- V. NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR MUNICIPAL LIC. ALBERTO SALIDO SOTO.
- VI. CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión, dándose lectura por el Secretario del Ayuntamiento al acta de la sesión anterior, y una vez concluida ésta, el propio Ejecutivo Municipal solicita a los Ediles que expresen las observaciones que tuviesen respecto a la misma, no habiendo ninguna, somete el precitado documento a la consideración del Cuerpo Edilicio, quien la aprueba por unanimidad.

En cumplimiento a los puntos tercer, cuarto y quinto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, hizo saber a los integrantes del Cuerpo Edilicio la propuesta para la integración del Consejo directivo del CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PUBLICA DE CAJEME, SONORA, misma que se detalla de la manera siguiente:

NOMBRE	PUESTO
ARMANDO JESÚS FELIX HOLGUIN.	PRESIDENTE.
ARQ. MARCO A. GOMEZ Y CARDOZO.	VICEPRESIDENTE.
C. JESÚS ANTONIO MOLINA.	TESORERO
C. RAFAEL ALBERTO SALIDO SOTO.	SECRETARIO Y COORDINADOR MUNICIPAL.
ING. MARGARITA ANAYA MEXÍA.	VOCAL.
C. JORGE RUSSO SALIDO.	VOCAL.
C. FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ.	VOCAL.
C. RAFAEL DELGADILLO BARBOSA	VOCAL. Un miembro de la Sociedad Civil.
C. MARIA OLGA SALDIVAR.	VOCAL. Un miembro de la Sociedad Civil.
C. SILVIA MACHADO REYES	VOCAL.
C. LOURDES AMAVIZCA FELIX	VOCAL.
C.P. MA. CRISTINA RAMIREZ BUENTELLO.	COMISARIO PUBLICO.  Nombrado por el Contralor Mpal.

A continuación el Secretario pone a consideración si se necesita la presencia del LIC. JUAN MARIO SAUCEDO GOMEZ, Director General de Desarrollo Social, por ser una Dependencia que esta en su responsabilidad, para que de una explicación de los puntos a tratar, y se acuerda que no, a lo que el Secretario les manifiesta que se pondrá a su disposición el Convenio de Concertación de Obra Pública, el C. PROFESOR GUILLERMO OCHOA MURRIETA, Síndico Procurador

Propietario, propone que si es necesaria la presencia del Señor LIC. JUAN MARIO SAUCEDO GOMEZ, así como el Regidor HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO, manifiesta que está de acuerdo con la propuesta del Síndico que sería saludable que los demás regidores se enteraran. El Señor FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ, manifiesta que no hay inconveniente si viene o no viene; el C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento pone a consideración los comentarios anteriores y propone se vote para la decisión de que si se necesita la presencia o no, procediendo los señores Regidores por mayoría con la abstención de los señores Regidores FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ, GILBERTO PABLOS DOMÍNGUEZ Y JOSE MARIA URREA BERNAL, a emitir el siguiente:

ACUERDO NUMERO 8: -

Se solicita la presencia del LIC. JUAN MARIO SAUCEDO GOMEZ, con el objeto de que explique los puntos del orden del día sujetos a aprobación.

Continuamente y a solicitud del Ejecutivo Municipal, el C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento comenta que la designación del Comisario Público del Consejo directivo del organismo de referencia, en base a la fracción VI del Artículo 4 del Decreto No. 27, relativo a su creación, emitido por el Congreso Libre y Soberano del Estado de Sonora, publicado en el Boletín oficial del Gobierno del Estado No. 46, de fecha ocho de junio de mil novecientos noventa y ocho, corresponde a Cabildo y por otra parte según lo prevé el Artículo 94 fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, tal designación es facultad de la

Contraloría. El Señor Presidente Municipal de igual manera hace del conocimiento de los miembros del Cuerpo Edilicio el contenido del Acuerdo de Coordinación para la Operación del Programa Estatal para la Obra Pública Concertada 2003, de fecha veintiuno de enero del año dos mil tres, celebrado con la intervención por una parte del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, representado por el C. LIC. ARNOLDO SOTO SOTO, en su carácter de Coordinador General y Vicepresidente del Consejo Directivo del citado organismo y por la otra parte el Consejo Municipal de Concertación para la obra Pública representado por el C.P. RICARDO ROBINSON BOURS CASTELO y RAMSES ENCINAS ENCINAS, Presidente Municipal y Presidente de dicho Consejo y coordinador Municipal del mismo en aquella época, respectivamente, lo anterior para los efectos de su ratificación en su caso.

Seguidamente el C. LIC. JUAN MARIO SAUCEDO GOMEZ, Director de Desarrollo Social, explica detalladamente el planteamiento y contenido del Convenio de Concertación para la Obra Pública en mención. El DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento pregunta si hay alguna propuesta o comentario, a lo que el Regidor RIGOBERTO ROSAS ROBLES, pregunta que si las obras que contemplan dicho convenio no están contempladas en el porcentaje de participación 20-20-60, contestándole el Lic. Saucedo Gómez, que el monto de participación es de 60% CMCOP, 20% Ayuntamiento y 20% padres de familia, y para obras de pavimentación, alumbrado público, remodelación de vivienda y áreas verdes, es de 70% CMCOP y 30% comunidad.

El DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA, pregunta si los recursos para obra pública ya están destinados a obras ya concertadas, y que si ya son

obras programadas, a lo que seguidamente el Regidor ALBERTO CASTRO CAJIGAS, abunda en el comentario del Señor Francisco Hernández, preguntando que si el techo financiero asignado a programas específicos era anual, a lo que el LIC. MARIO SAUCEDO responde que el techo financiero de CMCOP, para la administración actual será de \$ 1,426,380.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENDOS OCHENTA PESOS, 00/100, M.N.) y serán obras programadas por esta Administración.

Después de deliberar ampliamente los miembros del Cabildo, por mayoría absoluta con la abstención de los Regidores FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ y GILBERTO PABLOS DOMINGUEZ, dictaron el siguiente:

#### ACUERDO NUMERO 9: -

Se aprueba la propuesta de integración del Consejo Directivo del “CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PUBLICA DE CAJEME”, en la forma que se detalla en la exposición de motivos que antecede, a la cual nos remitimos en obvio de repeticiones innecesarias, ratificándose asimismo el Acuerdo de Coordinación para la Operación del Programa Estatal para la Obra Pública Concertada de fecha veintiuno de enero del dos mil tres, celebrado entre el Consejo Estatal de Concertación para la obra Pública por un lado y por la otra parte el Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública, y se aprueba el nombramiento del C. LIC. ALBERTO SALIDO SOTO, como Coordinador Municipal del Consejo en mención.

El Regidor JOSE MARIA URREA BERNAL, solicita la presentación del Coordinador Municipal LIC. ALBERTO SALIDO SOTO, a quien se le manda llamar y una vez estando en presencia del Cabildo, externa su nombre y se pone a sus órdenes, agradeciendo su presencia el Señor Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las horas diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

C. ARMANDO JESÚS FELIX HOLGUIN.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

PROFESOR GUILLERMO OCHOA MURRIETA.  
SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO.

HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO.

ALBERTO CASTRO CAJIGAS.

IDALIA MACHADO VALDENEbro.

HERMINIO ORTIZ MONTES.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA  
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO.

MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI.

JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA.

JOSE AGUSTÍN PARRA OLAIS.

SANDRA LUZ MONTES DE OCA G.

MARGARITA COSS BORBÓN.

FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA. EMMANUEL DE J. LOPEZ MEDRANO.

HONORIO VALDEZ LEYVA.

RIGOBERTO ROSAS ROBLES.

FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ GILBERTO PABLOS DOMÍNGUEZ.

JOSE MARIA URREA BERNAL JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO

ADELA ARMENTA VEGA

MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA